

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá, D.C., siete (7) de marzo de dos mil veinticuatro (2024)

RADICADO No. 2022-00190
PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: ANDRÉS DAVID MÉNDEZ ANDRADE
DEMANDADO: JUAN FERNANDO OCHOA RESTREPO

AUTO EN CUADERNO MEDIDAS

Obre la copia de la escritura pública allegada por la actora con correo electrónico del 23/08/2023 (ítem 016) y la copia del proveído del 24 de julio de 2023 en el cual el comisionado Juzgado Quinto Civil Municipal de Oralidad de Santa Marta resolvió auxiliar la comisión conferida por este despacho y que le fue comunicada mediante el Despacho Comisorio No. 0039.

NOTIFÍQUESE,

WILSON PALOMO ENCISO
JUEZ
(2)

NA

Firmado Por:
Wilson Palomo Enciso
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 012
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8d770a6214c39c7eb1a0b87a64730567f613545ec7eea23781a1f59c32f11abc**

Documento generado en 07/03/2024 08:05:52 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>